CONVOCATORIA DEL CONCURSO PARA EL DISEÑO DEL LOGOTIPO DEL 70 ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO Y LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN PROVINCIA, DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO.

BASES:

El Instituto Tecnológico de Durango Convoca a la Comunidad Técnica a participar en el concurso para la creación del logotipo del 70 aniversario del ITD y la Educación Tecnológica en Provincia, hoy TecNM, a conmemorar en el año 2018. El objetivo de esta convocatoria es elegir una identidad visual la cual podrá reproducirse en cualquier soporte físico y/o multimedia como símbolo de la celebración del nacimiento de la primera institución de educación técnica del país.

PARTICIPANTES:

- **Podrán participar alumnos, exalumnos y personal del I.T.D.**
- **La participación será de carácter individual.**
- **Cada participante podrá presentar un máximo de 2 propuestas, presentándolas por separado cada una.**
- **Durante todo el proceso se identificará al participante mediante un seudónimo, mismo que será elegido por él o ella.**

SOBRE LAS PROPUESTAS:

- **Cada propuesta deberá ser original, inédita y no haber sido sometida en otra convocatoria.**

- **Deberá contener la leyenda 70 aniversario**
- **El color institucional (guinda) es el PANTONE CVC 222 o 221**
- **Para el diseño deberá de considerarse su versión en color, calado y escala de grises**
- **Se debe considerar un tamaño mínimo de reducción de 1.5cm en el que todos los elementos sean legibles**

- **La técnica será libre, considerando su utilidad para la reproducción en distintos soportes y materiales.**

- **Las propuestas deberán considerar y apegarse a los colores propios de la institución.**
- **Cada propuesta deberá ser acompañada por su seudónimo, su ficha técnica, con la descripción y selección de los colores y tipografías, así como la explicación que a juicio del creador exponga los elementos que la componen.**

PLAZO:

La recepción de los trabajos quedará abierta a partir de la presentación pública de esta convocatoria con fecha de cierre al : 15 de Enero de 2018 a las 15:00 h.

RECEPCIÓN:

Registro de las propuestas y formatos:

- **Cada propuesta a color deberá presentarse montada sobre faomboard o base rígida blanco de 40 x 40 cm. dejando para la ubicación del logotipo, un espacio libre de 0.5 cm de cada lado. Y en la parte posterior pegar la justificación de trabajo y el seudónimo.**

- **Los archivos para la entrega de cada propuestas será en formatos JPG a resolución de 300 DPI, así como en formato PDF o AI VECTORIZADO convertido a curvas.**

- **La propuesta deberá entregarse en sobre manila cerrado etiquetado con el seudónimo del participante que contenga: propuesta montada, CD con los archivos de las versiones de logotipo a color, calado, y en escala de grises y datos completos del participante (nombre completo y seudónimo, correo electrónico, teléfono de contacto y dirección en redes sociales).**

- **La recepción de propuestas quedará formalizada a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 15 de Enero de 2018 a las 15:00 h. en Departamento de Comunicación y Difusión, ubicado en el edifcio rojo planta baja (antes de titulación) a un costado del edificio A.**

JURADO Y FALLO:

El jurado que será encargado de seleccionar la propuesta ganadora estará integrado por:

El Comité para el 70 Aniversario del ITD y reconocidos Diseñadores y/o Artístas Plásticos de Durango

El jurado podrá citar a los seleccionados para que presenten y justifiquen su propuesta

El fallo del jurado tomará en cuenta los siguientes criterios:

- **Carácter innovador**
- **Reconocimiento de la identidad institucional**
- **Capacidad comunicativa de la propuesta.**

El Comité para el 70 Aniversario del ITD, dará a conocer el logotipo ganador a través de la página web de la institución así como en las redes sociales OFICIALES.

El premio será entregado en un acto público en el lugar y la fecha que se anuncie convenientemente a través de la página oficial del ITD y redes sociales OFICIALES. El fallo del Jurado será inapelable e irrevocable.

El Jurado se reserva el derecho a declarar desierto el concurso, si así lo considera conveniente.

PREMIO:

- **Reconocimiento a todos los participantes**
- **Premio único y diploma a la propuesta ganadora que recibirá $5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) en efectivo.**

PROPIEDAD DE LA OBRA:

El Instituto Tecnológico de Durango se reserva el derecho de sugerir cambios en los proyectos presentados, siempre que ello no modifique esencialmente el trabajo.

El autor de la propuesta ganadora, al presentar el proyecto acepta las condiciones establecida en las bases, percibiendo por la cesión del trabajo y derechos de autor la remuneración establecidas como premio. No teniendo absolutamente nada que reclamar y quedando obligado a ceder el original en soporte digital al Instituto Tecnológico de Durango, para disponer de los trabajos la reproducción y difusión, sin limitación de los derechos que deberá ceder gratuitamente el autor como condición de la participación en el concurso.

La participación en esta convocatoria supone el conocimiento y la total aceptación de las bases por parte de los participantes y autores.

Cualquier situación no prevista, será revisada y resuelta por el jurado.